



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 024 - 2013-SUNAT

DESIGNA JEFE DE DIVISIÓN Y ENCARGA SUPERVISIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 24 ENE. 2013

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N.º 259-2012-EF, vigente a partir del 1 de enero de 2013, se modificó el Reglamento de Organización y Funciones -ROF- de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria -SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatoria, a través del cual se han incorporado a la estructura orgánica de la Entidad, la División de Identidad Corporativa e Imagen y la División de Prensa, ambas unidades orgánicas dependientes de la Oficina de Imagen y Comunicaciones;

Que encontrándose vacantes los cargos de Jefe de la División de Identidad Corporativa e Imagen y de Supervisor en la División de Prensa, es necesario designar y encargar, respectivamente, a las personas que ocuparán los referidos cargos;

En uso de las facultades conferidas en los incisos i) y u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM, modificado por Decretos Supremos N.ºs 029-2012-EF y 259-2012-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al señor Fredy Ronald Carrasco Jara, como Jefe de la División de Identidad Corporativa e Imagen de la Oficina de Imagen y Comunicaciones.

Artículo 2º.- Encargar al trabajador Carlos Gary Sánchez Lizarbe, en el cargo de Supervisor de la División de Prensa de la Oficina de Imagen y Comunicaciones.

Regístrese y comuníquese.

TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



